

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Primer (1) de febrero de dos mil veintidos (2022).

Ref. Responsabilidad Civil Extracontractual

Demandante: Virgelina Alape y otros

Demandado: Cointrasur Ltda.

Rad. 2019-00001-00.

OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo dispuesto por el Honorable Tribunal Superior de Ibagué - sala Laboral, en proveído del 26 de abril de 2021.

NOTIFIQUESE



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Chaparral. Tolima

2 - febrero / 2022

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. 011

Feriado. _____

Secretaría _____